

DOCUMENTO DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA: Tecnología y Actividad física

CÓDIGO: 100017

1. CONTENIDOS

¿Ha realizado modificaciones/adaptaciones en este apartado? SI NO

En caso afirmativo, especificar las modificaciones/adaptaciones.

2. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. - ACTIVIDADES FORMATIVAS

¿Ha realizado modificaciones/adaptaciones en este apartado? SI NO

En caso afirmativo, especificar las modificaciones/adaptaciones.

La guía ya contemplaba el uso de las estrategias flipped classroom, actividades opcionales y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para el aprendizaje y la documentación de las evidencias, por lo que en ese sentido se ha podido continuar desde la marcha y la progresión del curso. La asignatura, por su naturaleza en torno a las TIC, se presta a la adaptación online de una manera sencilla. En vez de establecer videoclases se ha optado por la realización de vídeos explicativos realizados ad hoc para algunas de las tareas (las mismas ya programadas para marzo y abril antes del confinamiento), así como videotutorías semanales para resolver las dudas de cómo realizar dichas actividades.

3. EVALUACIÓN: PROCEDIMIENTOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

¿Ha realizado modificaciones/adaptaciones en este apartado? SI NO

En caso afirmativo, especificar las modificaciones/adaptaciones.

El examen de la convocatoria final ordinaria y la convocatoria extraordinaria se hará online, se recogerá en un espacio web tipo blog o recurso interactivo, creado previamente al examen por cada estudiante. El examen consta de cuatro tareas que se mandarían cada 30 minutos. La duración será de dos horas utilizando Collaborate y será grabada. El espacio web o recurso interactivo será enviado previamente por cada estudiante justo al inicio del examen. Al finalizar el examen, el estudiante hará cuatro capturas de pantalla de sus 4 actividades que serán adjuntas a un correo por el aula virtual. Los profesores corregirán el examen en el espacio web, pero teniendo en cuenta que debe corresponder a las capturas realizadas. Cada una de las tareas tendrá un porcentaje de un 20% de la calificación, y el otro 20% restante corresponderá al espacio web creado. Las condiciones de este espacio web serán expuestas en el aula virtual.

4. OBSERVACIONES QUE SE DESEA HACER CONSTAR

Se han ajustado los tiempos de entrega, dando flexibilidad a aquel alumnado con dificultades familiares y/o tecnológicas.

Se ha utilizado un canal de comunicación ágil y rápido para resolver las dudas: Telegram. Este canal, a diferencia del Whastapp, no requiere compartir el número de teléfono de los estudiantes y de los profesores. Esta decisión fue consensuada entre estudiantes, delegadas y profesores. También se han seguido enviado anuncios por el aula virtual sobre las cuestiones más generales tratadas a través de Telegram.

A los estudiantes se les ha permitido realizar uno o varios MOOC a partir de una lista de cursos ofrecidos por el INTEF del Ministerio de Educación y Formación Profesional, para completar el desarrollo de las competencias específicas 3 y 5 de la guía docente.